

La influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria de la región San Martín en el periodo 2015 – 2020

por Santos Pinedo Kein Nielsen

Fecha de entrega: 13-mar-2024 02:32p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2315232656

Nombre del archivo: Tesis_final_Kein_Economia.docx (896.51K)

Total de palabras: 12518

Total de caracteres: 69398



Esta obra está bajo una [Licencia
Creative Commons Atribución -
4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



Obra publicada con autorización del autor

2
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**La influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria
de la región San Martín en el periodo 2015 – 2020**

Tesis para optar el Título Profesional de Economista

AUTOR:

Kein Nielsen Santos Pinedo

ASESOR:

Econ. M.Sc. Carlos Adolfo Melgar Neyra

2
Tarapoto – Perú

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**La influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria
de la región San Martín en el periodo 2015 – 2020**

AUTOR:

Kein Nielsen Santos Pinedo

**⁶ Sustentado y aprobado el día 10 de diciembre del 2021, por los siguientes
jurados:**

Dr. Reniger Souza Fernández
Presidente

Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva
Secretaria

CPCC Mtro. Ausver Saavedra Vela
Miembro

**¹ Econ. M.Sc. Carlos Adolfo Melgar
Neyra
Asesor**

Declaratoria de autenticidad

Kein Nielsen Santos Pinedo, identificado con DNI N° 73658470, egresado de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, autor de la tesis titulada: **La influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria de la región San Martín en el periodo 2015 – 2020**

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de mi autoría.
2. Se ha elaborado el texto siguiendo fielmente las normas de citación y referencia de todas las fuentes consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada.
4. Los resultados mostrados se basan en datos auténticos y verídicos, los cuales no han sido modificados ni duplicados de ninguna fuente, haciendo que esta investigación contribuya de manera legítima al campo de estudio.

En virtud de lo expuesto, nos hacemos responsables de cualquier consecuencia resultante de nuestras acciones, acatando las leyes nacionales y los reglamentos establecidos por la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 10 de diciembre de 2021.



.....
Kein Nielsen Santos Pinedo

DNI. N° 73658470

Dedicatoria

*Dedico el presente trabajo de investigación
a mis padres: Antero y Pilar
motor y motivo de mi vida,
ejemplo de perseverancia e inspiración
en cada paso que doy, quienes con su sacrificio y
aliento me han llevado hasta donde estoy ahora; y a
mi pequeño hijo Kenth quien día a día me
da motivos y fortaleza para luchar por mis
metas y objetivos trazados.*

Kein Nielsen Santos Pinedo

Agradecimiento

A los Docentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, por sus enseñanzas brindadas e impulsar desarrollo a lo largo de mi formación profesional; y de manera especial, mi más sincero agradecimiento al Econ. M.Sc. Carlos Adolfo Megar Neyra, asesor del presente trabajo, quien con sus conocimientos y amplia experiencia ha permitido la culminación de este trabajo.

A todos ellos, muchas gracias.

El autor.

1 Índice general

Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción	1
CAPÍTULO I	6
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	6
1.1. Antecedentes de estudio	6
1.2. Bases teóricas	11
1.3. Definición de Términos Básicos	17
CAPÍTULO II	20
MATERIALES Y MÉTODOS	20
2.1. Sistema de hipótesis	20
2.2. Sistema de variables	20
2.3. Operacionalización de las variables de estudio	20
2.4. Tipo y Nivel de investigación	22
2.5. Diseño de investigación	22
2.6. Población y muestra	23
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	23
CAPÍTULO III	24
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
3.1. Resultados	24

2 3.2. Discusión	36
CONCLUSIONES	38
RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
ANEXOS	43

Índice de tablas

Tabla 1. Evolución del PBI de San Martín 2009 – 2014	2
Tabla 2. Recaudación tributaria de la región San Martín 2009 -2014.....	3
Tabla 3. Operacionalización de variables.....	21
Tabla 4. Evolución del PBI de San Martín 2015 – 2020 (a precios constantes del 2007) ..	24
Tabla 5. Evolución del PBI por actividades durante 2015 – 2020 (a precios constantes del 2007)	26
Tabla 6. Evolución de la población peruana periodo 2015 – 2020 (en miles de personas) 27	27
Tabla 7. Evolución del PBI per cápita de la región, periodo 2015 – 2020 (en millones de soles)	28
Tabla 8. Evolución de la percepción tributaria de la región 2015 – 2020 (a precios constantes del 2007).....	29
Tabla 9. Composición de la recaudación tributaria de la región San Martín, periodo 2015 – 2020	31
Tabla 10. Recaudación del impuesto a la renta de la región, periodo 2015 – 2020 (en miles de soles)	32
Tabla 11. Percepción del impuesto a la producción y al consumo de la región, periodo 2015 – 2020 (en miles de soles)	34
Tabla 12. Recaudación de otros ingresos de la región, periodo 2015 – 2020 (en miles de soles)	35
Tabla 13. Recaudación tributaria total de la región periodo 2015 – 2020 (en miles de soles)	35

Índice de figuras

Figura 1 Determinantes del desarrollo, Loayza y Soto (2002).....	15
Figura 2 Evolución porcentual del PBI de la región periodo 2015-2020.....	25
Figura 3 Población peruana durante 2015-2020, INEI.....	27
Figura 4 Variación porcentual del PBI per cápita de la región periodo 2015-2020	29
Figura 5 Evolución de la percepción tributaria de la región periodo 2015-2020, SUNAT.	30
Figura 6 Evolución de la recaudación tributaria total por componentes de la región periodo 2015 – 2020, SUNAT.....	36

Resumen

La presente investigación titulada “La influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria de la región San Martín en el periodo 2015 – 2020”, asume como principal objetivo analizar la influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria de la región San Martín, teniendo como planteamiento del problema “¿Cuál es la influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria en la región San Martín?”; es conocido por todos que las recaudaciones tributarias constituyen la principal fuente generadora de los ingresos que las sociedades requieren para mejorar su crecimiento económico, en ese sentido se debe tener en cuenta que un sistema tributario excesivo en impuestos y altas tasas impositivas puede generar efectos negativos en el desarrollo de las actividades económicas regionales y/o nacionales. En el desarrollo del trabajo de investigación, se ha procedido a la revisión y análisis de la información estadística referida al crecimiento económico y la recaudación tributaria regional del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT y el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. El crecimiento económico registrado en la región San Martín ha presentado una tendencia creciente hasta el 2019, en el 2020 el resultado fue negativo por efectos del COVID-19, de igual modo, el nivel de recaudación tributaria regional también ha presentado una evolución creciente, evidenciando la relación entre ambas variables de estudio. En la parte final de la investigación se muestran los resultados obtenidos, así como las conclusiones y recomendaciones finales del trabajo realizado.

Palabras claves: Crecimiento económico, Recaudación Tributaria, Producto Bruto Interno, Actividad Económica, Impuestos.

Abstract

The present investigation entitled “The influence of regional economic growth in the tax collection of the San Martín region in the period 2015 – 2020”, assumes as its main objective to analyze the influence of regional economic growth in the tax collection of the San Martín region, having as planning problem “What is the influence of regional economic growth on tax collection in the San Martín region?” It is known by all that tax collections are the main source of income that companies require to improve their economic growth, in that sense it must be taken into account that an excessive tax system in taxes and tax rates can generate negative effects on the development of national and / or regional economic activities. In the development of the research work, the statistical information regarding economic growth and regional tax collection of the Ministry of Economy and Finance - MEF, Central Reserve Bank of Peru - BCRP, National Customs Superintendency - has been reviewed and analyzed, and Tax Administration - SUNAT, and the National Institute of Statistics and Informatics - INEI. The economic growth registered in the San Martín region has presented a growing trend until 2019, in 2020 the result was negative due to the effects of COVID-19, in the same way, the level of regional tax collection has also presented an increasing evolution, evidencing the relationship between both study variables. The final part of the investigation shows the results obtained, as well as the final conclusions and recommendations of the work carried out.

Keywords: Economic Growth, Tax Collection, Gross Domestic Product, Economic Activity, Taxes.

Introducción

⁷⁸ En el Perú en los últimos años se vienen aplicando cambios en su matriz productiva, así como en su recaudación tributaria que han influido en los estratos de desarrollo económico, así como en los niveles de recaudación tributaria especialmente ⁸⁵ en lo que se refiere a los ingresos provenientes del impuesto a la renta; la importancia del comportamiento de ambas variables es esencial para que el Gobierno Nacional, Regional y Local, cuente con los ingresos requeridos y necesarios para atender las necesidades de bienestar de la sociedad, así como a reducir los niveles pobreza existentes, cuyos resultados que van a depender en gran medida del crecimiento económico y las recaudaciones tributarias que se obtengan.

Un buen nivel de incidencia existente entre el desarrollo económico y la percepción tributaria va a permitir un buen desarrollo de ambas variables, de tal manera que, un aumento del crecimiento económico se refleja en una mayor producción ¹⁹ de bienes y servicios, situación que genera mayores utilidades de las empresas, permitiendo de esta forma que las empresas paguen mayores montos de impuestos, que finalmente va a generar mayores montos de recaudación tributaria, generando mayores montos de ingresos públicos que van a permitir mejorar el bienestar de los habitantes de una región y/o país, en tal sentido, Rojas (2019) ¹¹ manifiesta que en el 2017, el crecimiento promedio del PBI del Perú fue 3,3% menor que en años anteriores, esto se debió a que la evasión y elusión tributaria de una economía informal originan una menor recaudación de ingresos tributarios y una disminución de la tasa de crecimiento del PBI, la recuperación de las tasas de dicho crecimiento es entendida como reactivación de la economía.

⁷⁷ A pesar de la reciente desaceleración, el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (2017) señala que, entre 2007 y 2016, la Región creció económicamente a un promedio anual superior al 6%. Asimismo, ⁹ el crédito al sector privado ha crecido a tasas cercanas al 10% en los últimos años, lo que supone una recuperación en el crecimiento empresarial de la región, un aspecto preocupante actual es la alta tasa de morosidad de las entidades bancarias llegando al 11,4% en el último año, sin embargo, los ingresos tributarios en la región ⁹ se han venido recuperando como consecuencia de los mayores pagos de los contribuyentes del Impuesto General a las Ventas, constituyendo el rubro que genera la mayor recaudación a nivel regional, un aspecto atentatorio en el crecimiento económico señalado y que podría generar menores crecimientos en el mediano y largo plazo lo constituye la deforestación, habiéndose perdido en los últimos quince años 403 mil hectáreas de cobertura boscosa que

representa el 20.4% a nivel nacional, otro reto importante que debe generar mayor crecimiento regional ⁹ es incrementar el nivel educativo de la población ocupada para acceder a empleos de mayor productividad. En los actuales momentos, la proporción de la PEA con educación superior de San Martín es una de las más bajas del país.

⁶⁵ El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2019), menciona que, el crecimiento del PBI de la región entre el 2007 y 2014 mostró una progresión positiva, con un promedio de crecimiento de 6,26%. Este logro indica que la población sanmartinense participó activamente en la creación de nuevas oportunidades económicas a través de emprendimientos empresariales que mejorarán el bienestar social de la población.

Tabla 1.

Evolución del PBI de San Martín 2009 – 2014

Años	PBI	Variación
2009	3,740,600	3.9%
2010	4,034,361	7.8%
2011	4,245,537	5.2%
2012	4,752,177	11.9%
2013	4,828,116	1.6%
2014	5,173,301	7.2%

⁶¹ Nota. Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Elaboración propia.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, o MEF (2016), la recaudación de impuestos es una herramienta crucial utilizada por los gobiernos de todo el mundo para recaudar los fondos necesarios, que luego se utilizan para financiar proyectos de infraestructura, iniciativas de salud e iniciativas educativas que mejoran el nivel de vida de los ciudadanos del país. El sistema tributario estándar de Perú consta de cuatro impuestos principales: ²⁶ el impuesto sobre la renta, el impuesto general sobre las ventas, los derechos arancelarios y el impuesto selectivo al consumo. Estos impuestos representan el 91% de los ingresos totales y tienen una baja capacidad recaudatoria (p. 77).

SUNAT informa que entre 2009 y 2014, la recaudación tributaria anual de la región San Martín se incrementó, registrando una tasa de crecimiento promedio de 13.51%. Se trata de una tasa relativamente modesta si se compara con otras regiones en el mismo periodo, y refleja el proceso de desaceleración económica de nuestro país que se inició en el 2014 y

que se hizo más notorio en el 2020 como consecuencia de la pandemia sanitaria global que experimentó nuestra nación y el resto del mundo a partir de diciembre del 2019.

Tabla 2.

Recaudación tributaria de la región San Martín 2009 - 2014

Años	Recaudación Tributaria	Variación
2009	88,411.6	
2010	93,647	5.9%
2011	113,937.7	21.6%
2012	150,986.6	32.5%
2013	167,286.6	10.79%
2014	184,630.1	10.3%

Nota. Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT. Elaboración propia.

Tradicionalmente la mayor proporción de la recaudación tributaria que se registra en el Perú proviene del pago del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta; en conjunto los ingresos tributarios han disminuido notoriamente en aproximadamente 21.2% según proyecciones del IPE, así mismo y por efectos de la COVID-19, el Gobierno ha dispuesto medidas tributarias de emergencia para amortiguar los efectos de la crisis, lo que va a repercutir en menores montos de recaudación.

Finalmente, el presente trabajo de investigación, pretende determinar la influencia del crecimiento económico regional medido a través del Producto Bruto Interno (PBI) y la recaudación tributaria; para lo cual se plantearon los siguientes problemas:

Problema general:

¿Cuál es la influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria en la región San Martín en el periodo 2015 - 2020?

Problemas específicos:

- ¿Cuál es la evolución del crecimiento económico regional en el periodo 2015 - 2020?
- ¿Cuál es la evolución de la recaudación tributaria en la región en el periodo 2015 - 2020?

Para ello, se determinan los objetivos de la investigación y las hipótesis correspondientes:

Objetivo General

Estudiar la influencia del desarrollo económico regional en la percepción tributaria de la región en el periodo 2015 - 2020.

Objetivos específicos

- a. Estudiar la evolución del desarrollo económico de la región San Martín en el periodo 2015 - 2020.
- b. Determinar la evolución de la recaudación tributaria en la región San Martín en el periodo 2015 - 2020.
- c. Estudiar el desarrollo económico regional y su influencia en la percepción tributaria de la región San Martín en el periodo 2015 - 2020.

Hipótesis general

Existe influencia entre el crecimiento económico regional y la recaudación tributaria en la región San Martín en el periodo 2015 - 2020.

La investigación se justifica por su capacidad de analizar la relación entre el desarrollo económico y la percepción fiscal y de proporcionar recomendaciones específicas que permitan mejorar de forma continua y permanente sus niveles de crecimiento y recaudación, ayudando así a las autoridades regionales y/o locales responsables de su aplicación a tomar mejores decisiones. Se adoptó un método de diseño transversal, longitudinal, correlacional y no experimental. La guía de análisis estadístico corriente y el análisis documental fueron los instrumentos y métodos utilizados para recoger los datos.

Como principales resultados del trabajo de investigación realizado se menciona:

- a. El planteamiento del problema, los objetivos y la hipótesis de investigación de este trabajo establecen la conexión entre los indicadores de estudio: desarrollo económico y percepción tributaria en la región.
- b. Durante el periodo de análisis, la región experimentó tasas medias de crecimiento anual del 3,31% entre 2015 y 2017. El menor crecimiento de las actividades económicas se observó en 2020, con un -12,58%, como consecuencia de la pandemia de COVID-19.
- c. La recaudación tributaria de la región ha presentado una progresión positiva en los montos recaudados, presentando una tasa de crecimiento promedio anual del 3,89% en el periodo de análisis.

La investigación consta de tres capítulos:

La reseña bibliográfica, los antecedentes de la investigación, los fundamentos teóricos y las definiciones de la terminología clave que demuestran la base teórica del estudio se incluyen en el CAPÍTULO I.

Los materiales y procedimientos de la investigación, las hipótesis, las variables y su operacionalización, y las características metodológicas se tratan en el CAPÍTULO II.

En el CAPÍTULO III se presentan las conclusiones y el análisis extraídos del estudio.

Al final, se encuentran los anexos correspondientes, las citas bibliográficas y las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de estudio

Se han tenido en cuenta estudios e investigaciones similares realizados a escala local, nacional y mundial, que se presentan de forma resumida como información de base para este estudio:

Internacionales

Martínez (2017) realizó su trabajo de Tesis de posgrado titulado *"El crecimiento económico y la recaudación tributaria 2015-2016"*, presenta en la primera sección de su investigación se esbozan los objetivos generales del estudio, así como la expansión y la recaudación tributaria en Ecuador. El árbol de problemas, el tema y dominio del estudio, así como los objetivos generales y particulares, sirven para definir y formular el problema. desarrollo de la investigación se han utilizado datos cuantitativos y cualitativos secundarios, interpretados analítica e interpretativamente, que son de naturaleza descriptiva. Los datos cuantitativos son numéricos, con indicación de valores absolutos y relativos. Las normas jurídicas relativas a las variables de la investigación y las que surgen del examen del problema investigado, conectadas con variables como la producción, los precios, las materias primas, los costes, el empleo, las inversiones extranjeras y nacionales, la recaudación de impuestos, etc., son la fuente del análisis cualitativo. Como principal propuesta de la investigación se plantea una serie de iniciativas impulsadas por el sector público y privado que resulten en una dinamización de la economía a largo plazo y disminuyan progresivamente la susceptibilidad de la economía del país a implicaciones tanto internas como externas como los que en la actualidad enfrenta, como la baja del precio del petróleo, el fortalecimiento del dólar y el terremoto de abril de 2016. Las principales recomendaciones son continuar con las campañas para aumentar el conocimiento de los contribuyentes sobre los impuestos y así reducir la evasión fiscal, asignar recursos e implementar políticas y estrategias para el desarrollo del sector agropecuario y mantener la estabilidad de la política tributaria para atraer inversión tanto extranjera como nacional.

Largo y Duque (2018), en el trabajo de investigación *"Efecto del impuesto indirecto en el crecimiento de la economía colombiana durante el periodo 2001 - 2016"*, en el marco

teórico de la investigación se menciona que, a la hora de tomar decisiones sobre política fiscal, el gobierno tiene efectos diametralmente opuestos. Por un lado, afecta negativamente a las decisiones de inversión y consumo de los agentes y, además, aumenta el gasto debido a los mayores ingresos fiscales que recibe. Esta divergencia acaba repercutiendo en el crecimiento económico. El enfoque metodológico se basa en el hecho de que las realidades fácticas constituyen la base de la investigación descriptiva. El objetivo es contrastar este nexo causal, sin obviar la interrelación teórica que sustenta los efectos de los impuestos como herramientas de política económica sobre la producción. Para ello, primero presentaré algunos antecedentes y la proposición conceptual que servirá de base para el debate. El objetivo principal del estudio es determinar cómo el impuesto indirecto afectó el crecimiento económico de Colombia entre 2001 y 2017. Finalmente, se sugiere para el Estado que al ser conflictivo y competitivo y al estar condicionado el sistema tributario en su relación con la acción estatal a las dificultades del Estado, los impuestos indirectos son un medio para controlar la tasa impositiva y aumentar la empresa. Entre 2001 y 2016, los tributos derivados del Gravamen a los Movimientos Financieros fueron los que más impacto positivo tuvieron en el desarrollo económico de Colombia.

Sánchez (2019) en Investigación "Presión tributaria y crecimiento económico: Análisis por nivel de desarrollo y estructuras tributarias en el mundo, en América Latina y el Caribe", pone de manifiesto que la investigación sugiere evaluar la relación entre presión fiscal y crecimiento económico y examinar las modificaciones que sería necesario introducir en esta relación teniendo en cuenta naciones con distintos grados de desarrollo y sistemas fiscales, con el fin de comparar naciones con distintos niveles de desarrollo, se analiza específicamente la evolución del tamaño del Estado a lo largo del siglo XX, así como la posición de Argentina, América Latina, Europa y Estados Unidos. También se aborda la relación a corto plazo entre los impuestos y el crecimiento económico, centrándose en la mejor forma de actuar para lograr la estabilización del ciclo. Por último, se examina la posible influencia de la estructura impositiva en los resultados económicos. En particular, se examinan los efectos de los impuestos relacionados con el desarrollo. El estudio encontró una correlación positiva entre el crecimiento económico y la presión fiscal en las naciones con niveles medios de renta y recaudación fiscal. Sin embargo, la asociación entre crecimiento económico y recaudación fiscal no era estadísticamente significativa tanto si se examinaban naciones con niveles de renta y recaudación fiscal bajos como altos. Un mayor uso de la imposición indirecta frente a la directa impulsaría el crecimiento económico en los

países de renta media y alta, mientras que las naciones de renta baja y baja fiscalidad tienen más probabilidades de tener mercados internos débiles y mayores niveles de desigualdad económica. Por tanto, una mayor proporción de impuestos indirectos hace que el sistema sea más regresivo, pero una mayor proporción de impuestos directos puede tener un efecto distributivo que reduzca la desigualdad y, en cierta medida, impulse el crecimiento económico.

Nacionales

Mendoza y Cortegana (2018) en su tesis titulada *"Influencia del crecimiento económico en la recaudación tributaria en la región de Cajamarca durante el periodo 2004- 2016"*, hacen referencia que, dado que estos recursos se utilizan para distribuir la riqueza de la nación, que se destina a infraestructuras, sanidad y educación a favor de la población-que también son contribuyentes-, la recaudación de impuestos es crucial para el desarrollo de una nación. Antes de iniciar la investigación, recopilamos datos de fuentes secundarias, como publicaciones, artículos científicos, documentos estadísticos institucionales y portales estadísticos que trataban el tema del estudio. El objetivo general de la investigación es: conocer la relación entre la recaudación tributaria y el desarrollo económico en la Región Cajamarca durante el 2004 y 2016. La investigación se justifica por la necesidad de entender cómo la recaudación tributaria se ve impactada por el desarrollo económico, medido a través de los ciclos económicos. Entender este vínculo es crucial para comprender cómo estos ciclos afectan al erario nacional y permiten al Estado financiar inversiones. El método de investigación utilizado es el método analítico mediante Excel (procesamiento estadístico). Como conclusiones de la investigación se demuestra que el crecimiento económico y la recaudación tributaria muestran una correlación positiva en la región Cajamarca, tal como había sido planteado en el problema, en el objetivo general y la hipótesis de la presente investigación. La principal recomendación está referida a las trabas encontradas en cuanto a la información disponible, el estudio sugiere que las autoridades competentes hagan públicos estos datos (crecimiento económico, recaudación fiscal) para que otras investigaciones puedan basarse en ellos. De este modo, la modelización puede ampliarse más allá de la determinación de la fuerza de una relación entre variables para incluir la determinación de su causalidad.

Serpa (2019) en su trabajo de tesis titulado "*La influencia del crecimiento económico en la recaudación tributaria en la región de Tacna 2000 – 2018*", hace referencia a que el objetivo del estudio es **examinar el impacto del desarrollo económico sobre la recaudación tributaria en Tacna en el tiempo especificado**. Para ello, se han revisado datos del BCRP, SUNAT e INEI, incluyendo la recaudación tributaria y el Indicador de Actividad Económica Regional (IAER). La investigación se justifica por el hecho de que, al analizar las relaciones directas e inversas entre las dos variables, nos permitirá determinar el grado de efecto o relación entre el desarrollo económico y la percepción fiscal. Determinar cómo afecta el desarrollo económico a la percepción tributaria en la región Tacna entre los años 2000 y 2018 es el objetivo principal del estudio. Debido a que el conocimiento puede ser cuantificado y requiere de datos numéricos para ser analizado, el estilo de investigación es fundamentalmente cuantitativo. Del mismo modo, se recopilaron datos de investigaciones empíricas para mejorar la teoría científica, y el procesamiento de datos se llevó a cabo utilizando el software SPSS para el análisis estadístico. El examen de los datos revela que tanto el crecimiento económico regional, que mostró **una tendencia creciente a lo largo de los años de investigación**, como la recaudación fiscal a nivel regional experimentaron un crecimiento constante durante la mayoría de los años a nivel general. La principal conclusión de la investigación es la prueba de **que existe una conexión entre los ingresos fiscales y el crecimiento económico**. En la región Tacna también existe una relación positiva entre ambos factores. La recaudación tributaria interna de la región Tacna ha mostrado una tendencia creciente durante el periodo de estudio. Esto puede atribuirse a los resultados positivos de la economía peruana, que se han visto reforzados por un entorno internacional favorable. No obstante, el crecimiento económico de Tacna depende en gran medida de los sectores minero, agrícola, comercial y de servicios, que generan recursos y actúan como dinamizadores de la economía. Por ello, **las inversiones en minería e infraestructuras son fundamentales para el desarrollo comercial de la región**.

16 Matías y Oncoy (2019) en su tesis "*Incidencia del crecimiento económico sobre la recaudación tributaria en el Perú 1990-2017*", hace mención que la evidencia empírica sugiere que existe una conexión entre la recaudación tributaria y el producto bruto interno y/o el ingreso nacional; es decir, a medida que aumenta la producción, aumenta la recaudación tributaria y, a la inversa, cuando disminuye la producción, disminuye la recaudación tributaria. Adicionalmente, ya existen estudios que cuantifican el impacto del aumento de la producción nacional en la percepción tributaria, planteando la pregunta

principal ¿Qué efecto tuvo el desarrollo económico del Perú en la percepción tributaria entre 1990 y 2017? Describir el impacto del crecimiento económico en los niveles de recaudación tributaria para el escenario peruano en el periodo de tiempo especificado es el objetivo principal de la investigación. El propósito de la investigación es establecer una conexión entre el desarrollo económico y la percepción tributaria utilizando los impuestos primarios. Los resultados de este estudio ayudarán a clarificar este vínculo y a mejorar la política tributaria. El método de recogida de datos es la observación documental, y los datos recogidos se organizan en una hoja de cálculo Excel en función de las variables que se examinarán. Los resultados demuestran la relación entre los tributos (IGV, IR, ISC e IT) recaudados y el PBI del Perú; los ingresos tributarios están conformados por la recaudación del impuesto a la renta, el impuesto general a las ventas y el impuesto selectivo al consumo. Las conclusiones del estudio destacan que el crecimiento económico del Perú tiene un impacto positivo en la recaudación tributaria, que el producto bruto interno (PBI) explica el 77% de la variación de la recaudación tributaria en el periodo de estudio y que la elasticidad del PBI es inelástica de 0.93. Existe significación estadística en la asociación. Se advierte que los resultados demuestran una relación positiva entre la recaudación fiscal total y el crecimiento económico, lo que significa que a mayores ingresos fiscales corresponde un mayor crecimiento económico. Desde este punto de vista, el gobierno debe fomentar el crecimiento económico aumentando las inversiones públicas a nivel local y regional.

Locales

López y Vásquez (2019) realizaron la "Recaudación de impuestos por la SUNAT y su influencia en el desarrollo económico social en la Región San Martín, periodo 2004 – 2017", el problema central fue ¿Cuál es la interrelación, en el periodo especificado, entre la percepción tributaria de la SUNAT y el ámbito social y económico de la región? La explicación del trabajo permite demostrar la importancia de que los habitantes de cumplan con sus obligaciones tributarias, a fin de impulsar la recaudación tributaria y, al mismo tiempo, promover el desarrollo social de la zona. Además, esto permitirá al público en general acceder a información sobre los avances sociales y económicos de la región San Martín. En base a los tributos que recauda la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), se ha logrado este avance. Este estudio es de naturaleza descriptiva y emplea el método observacional; tiene un diseño de investigación

longitudinal y una metodología inductiva; las técnicas de procesamiento y análisis de datos incluyen la tabulación de la información utilizando el software SPSS. Los hallazgos primarios del estudio indican una fuerte relación positiva, con una correlación de 0,717 y significancia de 0,004, entre la percepción tributaria de la SUNAT y el desarrollo social y económico de la región entre los años 2004 y 2017. Por último, se recomienda que el Gobierno Regional y los Municipios implementen programas o elaboren nuevas leyes que faciliten la recaudación de impuestos, la financiación de proyectos meritorios y el desarrollo socioeconómico de la región maximizando los ingresos y teniendo un profundo conocimiento de las cuestiones sociales y económicas que ayuden a priorizar las necesidades más acuciantes y a elevar la calidad de vida de las personas.

1.2. Bases teóricas

Teoría contemporánea del desarrollo económico

El desarrollo persistente es quizá el mayor obstáculo para cualquier nación que aspire a reducir sus índices de pobreza (Morón, 2005). Para que esto ocurra, el crecimiento debe beneficiar sólo a un segmento de la población o restringirse a un sector productivo concreto. Fomentar un crecimiento sostenido exige ofrecer estas oportunidades a todos. Y en una nación como la nuestra, donde se requiere tanto para tantos, esto es complicado. Sin duda, el problema es demasiado grande para que las capacidades institucionales, financieras y técnicas del Estado peruano puedan manejarlo directamente. Sin embargo, puede crear puentes, allanar caminos y abrir puertas para hacerlo posible.

Con todos los componentes necesarios, la teoría del crecimiento económico puede considerarse con razón una de las áreas más significativas del estudio económico. En palabras de Lucas (1988), una vez que se empieza a considerar la expansión de la economía, resulta más difícil considerar otras cuestiones. También es evidente que éste es el caso.

De Solow a la “nueva teoría del crecimiento económico”

No es de extrañar que uno de los temas más antiguos de la economía como ciencia social sea el crecimiento económico. En realidad, se lleva debatiendo sobre esta cuestión desde finales del siglo XVIII. La cuestión entonces era si había que fomentar el comercio con otros países o proteger la economía. Según Hume, lo importante no era si importábamos más de lo que

exportábamos, sino el valor de nuestras importaciones y exportaciones totales en relación con el PIB (o, más exactamente, lo que ahora denominamos "grado de apertura" de la economía).

La teoría del crecimiento necesitó más de 200 años para proporcionar un marco matemático a los conceptos de Smith. El "modelo de crecimiento neoclásico" fue creado por el economista del MIT Robert Solow, cuyo trabajo pionero dio lugar a la actual teoría del crecimiento económico hacia finales de los años sesenta. Debido a la Revolución Industrial, que acabó con la agricultura como principal actividad económica en los países más industrializados a lo largo de esos 200 años, Solow prescindió de la importancia de la tierra como factor de producción, un aspecto trascendental en el estudio anterior.

Hubo dos fases en la evolución de la teoría contemporánea del crecimiento económico. Una primera serie de trabajos surgió tras el estudio seminal de Robert Solow. En todos estos estudios se asume que la economía es la fuente exógena del crecimiento de una nación. Dicho de otro modo, no dilucidan el mecanismo económico que subyace a la aceleración o desaceleración del crecimiento, ni dan cuenta de las decisiones tomadas por las empresas y los individuos. El segundo cuerpo de literatura, que se centra en el impacto de la innovación sobre el crecimiento de una economía, es sustancialmente más reciente y tiene su origen en el estudio de Paul Romer de 1990 (Morón, 2005, pp. 27-28).

Importancia del crecimiento económico

Según Castillo (2011), el progreso económico constante y rápido de las naciones industrializadas les ha permitido ofrecer mayores servicios a sus ciudadanos. Obtener desarrollo económico es un objetivo primordial para las naciones. Las que no avanzan son reemplazadas. El estancamiento económico y el lento crecimiento en comparación con las naciones occidentales fueron las fuerzas motrices de los recientes levantamientos en Europa del Este y la URSS. El desarrollo es el aumento del PIB de una nación. Así se comprenden mejor las tendencias a largo plazo. Cuando los indicadores macroeconómicos reales adoptan valores que siguen una tendencia creciente, se produce crecimiento económico.

³² El producto nacional bruto (PNB), la renta nacional, la inversión y el consumo son los factores macroeconómicos más importantes. Al estudiar el proceso de crecimiento se tienen en cuenta los siguientes parámetros: consumo real por persona, renta, producto e inversión.

Es cierto que el crecimiento económico aumenta la riqueza global de un país, lo que incrementa la probabilidad de erradicar la pobreza y resolver otros problemas sociales. Sin embargo, la historia ofrece numerosos casos en los que la expansión económica se logró a costa de un aumento de la desigualdad, del desempleo, del debilitamiento de la democracia, de la pérdida de identidad cultural o del consumo excesivo de recursos necesarios para las generaciones futuras, en lugar de con avances comparables en el desarrollo humano. Los profesionales, especialmente los economistas, parecen coincidir en que el desarrollo económico es intrínsecamente insostenible -es decir, que no puede mantenerse durante un periodo prolongado de tiempo- a medida que se hacen más evidentes las conexiones entre éste y los problemas sociales y medioambientales. El crecimiento económico debe sustentarse en los frutos del desarrollo humano, que incluyen mejores conocimientos y aptitudes de los trabajadores, además de, más y mejores empleos, condiciones más favorables para el desarrollo de nuevas empresas y posibilidades de explotárselas; así como una mayor democracia en todos los niveles de decisión. Por otra parte, si avanza lentamente, el progreso humano puede frenar la expansión económica a largo plazo. De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano de 1996, "en el período entre 1960 y 1992, de los países que se encontraban en situación de desarrollo desequilibrado con un desarrollo humano lento y un crecimiento económico rápido, ninguno logró efectuar la transición hacia un círculo virtuoso en que pudieran reforzarse recíprocamente el desarrollo humano y el crecimiento". Puesto que la desaceleración del desarrollo humano se ha visto seguida, invariablemente, de la desaceleración del crecimiento económico, esta modalidad de crecimiento se describe como "sin salida".

Crecimiento económico

Los factores que influyen en el desarrollo económico pueden dividirse en cinco categorías principales. En primer lugar, los factores relativos al punto de partida de la economía, que establecen la propensión de una nación a crecer más lentamente a medida que su economía crece y encuentra rendimientos decrecientes. Al disponer de menos capital y, por tanto, más valioso, los países más pobres tienen la capacidad de desarrollar mejor que los desarrollados. Esto se conoce como la fuerza de "recuperación". En segundo lugar, los factores asociados al ciclo económico, que dan lugar a la tendencia de la economía a desarrollarse más deprisa de lo normal cuando está saliendo de una recesión (o más despacio cuando está llegando al final de un auge de corta duración). Tercero, indicadores de políticas o reformas estructurales en áreas como la apertura comercial, la estabilidad financiera, la provisión de

infraestructuras públicas, la educación (y la creación de capital humano en general), etc. En cuarto lugar, los indicadores de tácticas de estabilización macroeconómica incluyen la frecuencia de las crisis bancarias sistémicas, la volatilidad cíclica y la regulación de la inflación de los precios. Y sexto, factores relativos a circunstancias externas o globales que operan como catalizador (o freno) de la actividad doméstica; ejemplos de ello son los shocks comerciales y el estado del crecimiento mundial en ese momento (Loayza, 2008, pp. 13-15).

Determinantes del crecimiento económico

Chirinos (2007) manifiesta que una cuestión importante que ha influido en el estudio de los factores determinantes del desarrollo es la siguiente: ¿por qué algunos países se han desarrollado tanto y se han convertido en prósperos mientras que otros siguen empobrecidos, incluso a niveles cercanos a la subsistencia? El objetivo es determinar los factores específicos que han llevado a esta divergencia si partimos del supuesto de que los países ricos de hoy se encontraban en una situación similar a la del mundo en desarrollo antes de pasar por su propio proceso de desarrollo. Esto permitirá a los gobiernos de los países ahora pobres reorientar sus economías hacia la senda del progreso.

Para agrupar estos determinantes se utilizan las siguientes categorías, de forma similar a como lo hicieron Loayza y Soto (2002): circunstancias externas, aspectos institucionales y culturales, y circunstancias financieras, rasgos demográficos, políticas estructurales, capital humano y educación, capital físico e infraestructuras, y políticas de estabilización. Los determinantes se clasifican en la Figura 1 en función de las categorías mencionadas anteriormente.

Capital físicos e infraestructura	Ratio de inversión; mediciones de infraestructura
Capital humano y educación	Tasa de matrícula por niveles de escolaridad: primaria, secundaria y superior
Políticas estructurales	Grado de desigualdad: coeficiente de Gini; consumo público y grado de apertura comercial
Políticas de estabilización	Inflación; ciclos; volatilidad macroeconómica
Condiciones financieras	Ratios de profundización financiera; mercado de seguros
Condiciones externas	Términos de intercambio; ayuda externa; prima de riesgo y cambios de periodo específicos
Instituciones	Capital social; religión; nivel de corrupción; calidad de las instituciones; diversidad étnica y lingüística
Geografía y población	Latitud; distancia al Ecuador; tamaño de la fuerza laboral; efecto escala; dummies regionales; mediterraneidad

Figura 1

Determinantes del desarrollo. Loayza y Soto (2002).

Sistema tributario del Perú

Se denomina Sistema Tributario al conjunto organizado de pautas, preceptos y establecimientos que regulan las interacciones derivadas de la imposición de tributos en el Perú. Se rige por la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, Decreto Legislativo N° 771 de enero de 1994.

La Constitución de 1993 define al Estado como la autoridad política que se divide en tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Estos niveles comprenden diversas unidades que realizan o generan bienes y servicios públicos, cuyos costes deben cubrirse mediante impuestos.

Elementos en el Sistema Tributario peruano

Según R&C Consulting - Escuela de Gobierno y Gestión Pública (2015), el Sistema Tributario Peruano consta de tres componentes primarios que son esenciales para su buen funcionamiento:

1. Política fiscal: Aquí se exponen las normas que rigen el sistema tributario. Ha sido diseñada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Mediante la eliminación de distorsiones y la movilización de recursos adicionales a través de ajustes o reformas fiscales, la política tributaria asegura la sostenibilidad de las finanzas públicas.

2. Normas fiscales: Las normas fiscales se utilizan para llevar a cabo la política fiscal. El Código Fiscal es una de ellas.
3. Administración fiscal: Los organismos estatales encargados de aplicar la legislación fiscal.

Adicionalmente, la Superintendencia Nacional de Administración Aduanera (SUNAD) y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) la ejercen a nivel nacional. El gobierno federal administra los siguientes impuestos:

- **Impuesto sobre la renta:** Todas las personas que tengan una fuente de ingresos estable y la capacidad de producir ingresos de forma regular.
- **Impuesto General sobre las Ventas:** Este impuesto grava la primera venta de bienes inmuebles realizada por sus constructores, la importación de productos, la prestación o utilización de servicios, la venta de bienes muebles y los contratos de construcción.
- **Impuesto sobre el consumo selectivo:** Impuesto sobre el consumo particular. Grava la importación, venta y apuesta de artículos específicos, así como los propios productos cuando son creados por el importador.
- **Impuesto Extraordinario de Solidaridad:** Grava los salarios prestados mensualmente a los empleados y a los contratistas independientes que prestan servicios.
- **Los derechos de aduana se recaudan sobre la base** del valor CIF, o coste, seguro y flete, de los productos que se introducen en Perú.

Teoría de la recaudación tributaria

Según Effio (2008), la recaudación fiscal es la capacidad de la administración tributaria para recaudar impuestos. Para ello, la administración puede contratar directamente a entidades del sistema bancario y financiero, así como a otras entidades, para cobrar las deudas relacionadas con los impuestos que la administración gestiona.

En sus declaraciones tributarias, los deudores tributarios están obligados a incluir la información solicitada por la Administración Tributaria de forma correcta y soportada. Si la declaración correspondiente a la determinación de la obligación tributaria no se presenta dentro del plazo previsto, podrá ser rectificada dentro del plazo de prescripción mediante la presentación de la correspondiente declaración rectificativa. No se aceptará la declaración rectificativa presentada fuera del plazo fijado por la Administración Tributaria de conformidad con el artículo 75 del Código Tributario.

Principios tributarios

Las normas que rigen la imposición de impuestos por parte del Estado a sus ciudadanos se conocen como principios fiscales constitucionales. Existen restricciones a la capacidad del Estado de utilizar su poder discrecional para garantizar los derechos de todos con la ayuda de los más ricos. No es aceptable imponer esta solidaridad forzosa -a la que están obligados los individuos con un dinero superior a sus necesidades básicas- a expensas de sus propias libertades.

A la hora de promulgar leyes relativas a los impuestos, deben tenerse en cuenta las siguientes directrices:

1. **Principio de legalidad:** Un impuesto sólo puede ser impuesto por una ley aprobada por el Poder Legislativo.
2. **Principio de igualdad:** Sin excepciones ni favores caprichosos, quienes tengan igual capacidad económica contributiva pagarán iguales responsabilidades tributarias.
3. **Principio de generalidad:** Establece que los impuestos, al igual que las leyes que los establecen, deben aplicarse a todas las personas en circunstancias económicas similares.
4. **Principio de no confiscación:** Las sumas imponibles no pueden exceder las ²² que absorben una parte importante de la renta o del capital, ya que existe un tope impositivo. Por ejemplo, un impuesto sobre sucesiones y bienes inmuebles que supere el 33 por ciento se considera confiscatorio en Argentina.
5. **Principio de proporcionalidad:** El monto del impuesto y la capacidad de contribución deben estar estrechamente correlacionados; a medida que este último aumenta, el primero también debe hacerlo.
6. El principio de equidad establece que cada persona debe contribuir al mantenimiento de los servicios públicos y apoyar a quienes no pueden mejorar sus necesidades básicas asignando sus ingresos y activos en consecuencia.

1.3. Definición de Términos Básicos

Arancel

A menudo denominado arancel, se compone de las cargas financieras impuestas por una nación a la importación de productos básicos. Pueden adoptar ⁴⁹ la forma de derechos ad-

valorem o derechos específicos. En ocasiones, las exportaciones pueden estar sujetas a derechos aduaneros adicionales (BCRP, 2011).

Base tributaria

La cantidad de seres naturales y personas jurídicas que están obligados a pagar impuestos. También puede significar el monto sobre el que se recauda un impuesto, o la base imponible (Banco Central de Reserva del Perú-BCRP, 2011).

Contribución

La Norma II del Título Preliminar del Código Tributario establece que la responsabilidad del impuesto es producir ventajas a partir de la ejecución de proyectos de obras públicas u operaciones estatales (BCRP, 2011).

Crecimiento económico

Es el incremento de la renta o el valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente un país) en un determinado periodo. El indicador más utilizado para medir el crecimiento económico es la variación del Producto Bruto Interno (PBI) (Instituto Peruano de Economía – IPE, 2012).

Exoneración tributaria

Liberación legal temporal de un deber o dificultad relacionada con los impuestos. Ventaja que libera a un contribuyente obligado de sus obligaciones tributarias (BCRP, 2011).

Ingresos fiscales

Los que provienen del dinero que los aportantes, de acuerdo al orden judicial y de acuerdo con sus normas, pagan de su bolsillo. En la página 108 del BCRP, 2011, generalmente se les denomina impuestos.

Impuesto

Gravamen por el cual el Estado no compensa directamente al contribuyente por su cumplimiento. Los recursos que surgen de esta idea son lo que llamamos recaudación de impuestos. Según el BCRP (2011), existen varios tipos de impuestos en el Perú, incluidos impuestos a las importaciones, impuestos a la renta, impuestos generales a las ventas e impuestos selectivos al consumo.

34

Impuesto a la renta

Grava las ganancias provenientes del trabajo, el capital o la combinación de ambos, así como las ganancias y ventajas resultantes. Corresponde tanto a personas jurídicas como naturales (BCRP, 2011).

Impuesto General a las Ventas

47

Cada fase del ciclo de producción y comercialización está sujeta al impuesto sobre el valor añadido. Los impuestos pagados en cada una de estas fases dan lugar a un crédito fiscal para la fase siguiente, y el consumidor final soporta toda la carga fiscal (BCRP, 2011).

13

Impuesto Selectivo al consumo

Grava el consumo de determinados bienes. En algunos casos se trata de un impuesto específico y en otros de un impuesto ad valorem. Su aplicación se justifica en los casos del consumo de bienes que generan externalidades negativas (por ejemplo, el consumo de cigarrillos, licores o combustibles) (BCRP, 2011).

Impuestos a la importación

Se añaden al valor en aduana CIF (“coste, seguro y flete”) de las importaciones. Los aranceles son otra forma de denominarlos. (BCRP, 2011).

5

Producto Bruto Interno (PBI)

Cantidad total de bienes y servicios terminados producidos en una nación durante un período de tiempo específico. Como resultado, comprende la producción producida tanto por extranjeros como por ciudadanos de la nación (BCRP, 2011).

Recaudación

Se incluyen en esta categoría las actividades realizadas por el Estado o cualquier organismo fiscal con la intención de recaudar impuestos impagados. La recaudación neta se determina deduciendo de los ingresos brutos del Tesoro los gastos adicionales ocasionados por su realización (BCRP, 2011).

43

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Sistema de hipótesis

2.1.1. Hipótesis general

En la región San Martín existe una interacción entre la recaudación tributaria y el desarrollo económico regional de 2015 a 2020.

2.2. Sistema de variables

- **Variable Independiente:** Crecimiento económico.
- **Variable Dependiente:** Recaudación tributaria.

2.3. Operacionalización de las variables de estudio

El proceso de pasar una variable de un nivel teórico a un campo práctico se conoce como operacionalidad de las variables. Las variables a tomar en consideración se muestran en la siguiente matriz:

5
Tabla 3.

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable independiente	<p>Índice total de la producción de bienes y servicios finales durante un periodo determinado, incluye la producción generada por nacionales y extranjeros residentes en el país.</p>	<p>Expansión continua de una producción de una economía, expresada normalmente como un aumento del PIB real a lo largo de varios años</p>	Desempeño de la actividad económica local	Cambios en la economía local	Númerica
Variable dependiente	<p>Parte de los fondos públicos recaudados por la imposición unilateral del Estado a los ciudadanos, otorgada por el ordenamiento jurídico en virtud de la potestad tributaria.</p>	<p>Conjunto de pagos que realizan los contribuyentes por mandato expreso de la ley en las condiciones y montos que ésta determina</p>	Desempeño de la recaudación tributaria	Recaudación tributaria en millones de soles	Númerica
Recaudación tributaria				Otros ingresos tributarios	

1 2.4. Tipo y Nivel de investigación

2.4.1. Tipo de investigación

Las variables examinadas fueron construidas y sustentadas en teorías establecidas, que permitieron la solución de los problemas abordados en el estudio y el objetivo de mejorar una parte de la realidad actual. Es por esto que el tipo de investigación utilizada fue la investigación aplicada.

28 2.4.2. Nivel de investigación

El nivel de la presente investigación es descriptivo, porque describe y analiza las características del proceso de la recaudación tributaria, luego se analiza el nivel de influencia existente entre las variables de desarrollo económico y percepción tributaria, y la manera de influencia de una sobre la otra que permitan explicar las causas de la problemática planteada.

2.5. Diseño de investigación

Esteban (2019), no es transversal ni experimental.

- No involucrar experimentos: Las variables del estudio no son manipuladas en su ejecución.
- Interseccional: recopilación de información en un momento determinado.

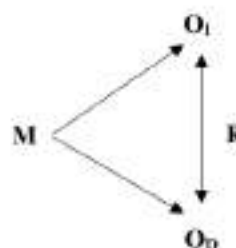
Dónde:

M : Región San Marín

O₁ : Variable independiente (crecimiento econ. regional)

O₀ : Variable dependiente (recaudación tributaria)

R : Relación entre variables



2.6. Población y muestra

Población

La población de estudio de la presente investigación está constituida por la información estadística del BCRP, SUNAT e INEI referida al desarrollo económico y percepción tributaria de la región durante 2015 – 2020.

Muestra

La muestra lo constituye el total de la población, constituida por la información estadística del desarrollo económico y recaudación tributaria de la región en el periodo señalado.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los métodos y herramientas que se emplearán en este estudio para la toma de datos se basan en el registro de documentación de fuentes que incluye información de estudios y publicaciones académicas a través de su respectivo registro y análisis, así como de fuentes textuales y virtuales.

2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Los instrumentos que permitirán procesar y confirmar los datos de las variables de investigación propuestas a través del desarrollo de tablas y figuras que permitirán el análisis de los datos son las estadísticas Excel y SPSS, que forman la base de los procedimientos de procesamiento y análisis de los datos. Hallazgos del estudio.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

3.1.1. Evolución del PBI de la región periodo 2015 – 2020

Durante el período de estudio se ha observado una tendencia creciente en este indicador para la región. La Tabla 4 presenta la evolución anual del producto interno bruto de 2015 a 2018.

Tabla 4.

Evolución del PBI de San Martín 2015 – 2020 (a precios constantes del 2007)

Años	PBI	Tasa de crecimiento % en el periodo
2015	5,466,266	5.66
2016	5,588,107	2.22
2017	5,944,145	6.37
2018	6,062,216	1.98
2019	6,083,527	0.35
2020	5,318,000	-12.58

Nota: INEI.

El PBI de la región en el 2015 registró un valor de 5,466,266 millones de soles y en el 2020 se registra una notable disminución por efectos del COVID-19 a un valor de S/5,318,000, teniendo un PBI regional total de S/34,462,261 durante el 2015 al 2020, obteniéndose un promedio 0.66 % en los seis años de análisis; la notoria disminución del PBI en el 2020 ha sido ocasionado principalmente por el aumento de los contagios de la pandemia sanitaria del coronavirus que está afectando las actividades económicas a nivel regional y nacional, por las medidas de inmovilización de la población dictadas por el gobierno y normas complementarias; en los otros años de observa un crecimiento anual en el PBI de la región.

La Figura 2 muestra que entre 2015-2019 el PBI regional aumentó, alcanzando su mayor crecimiento en 2017 con una tasa de 6,37%. Sin embargo, en 2020 la propagación del COVID-19 en nuestra región provocó un importante descenso del 12,58%. El mayor crecimiento se produjo por la expansión de las diversas actividades productivas desarrolladas a nivel regional, destacando las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, comercio, manufactura y construcción entre otras, a través del trabajo coordinado entre el sector público y privado.

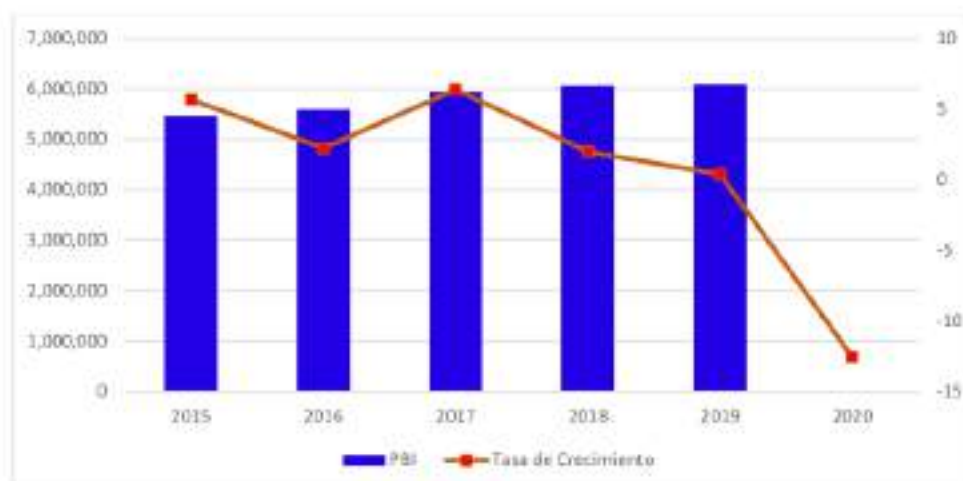


Figura 2
Aumento porcentual del PBI de la región periodo 2015-2020
INEI.

3.1.2. Evolución del PBI por actividades económicas de la región periodo 2015 – 2020

La Tabla 5 detalla la evolución del PBI regional a nivel de las actividades económicas durante el 2015 al 2020; destacando a la Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, comercio, construcción y otros servicios, como las actividades de mayor participación.

Tabla 5.*Evolución del PBI por actividades durante 2015 – 2020 (a precios constantes del 2007)*

Actividades	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,430,568	1,473,860	1,622,033	1,646,804	1,544,117	1,349,558	9,066,940
Pesca y Acuicultura	2,754	4,110	5,058	5,157	2,925	2,556	22,560
Extracción de Petróleo, Gas y Mincraks	39,887	38,981	39,003	40,487	41,407	36,189	235,954
Manufactura	540,193	543,491	563,451	572,283	583,650	510,110	3,313,178
Electricidad, Gas y Agua	35,792	44,911	46,415	38,345	39,032	34,114	238,609
Construcción	569,272	496,256	577,458	537,274	515,698	450,720	3,146,678
Comercio	649,585	668,645	676,441	686,449	704,890	616,074	4,002,084
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	148,234	155,030	162,306	172,138	177,096	154,783	969,587
Alojamiento y Restaurantes	162,189	169,504	174,276	179,519	186,110	162,660	1,034,258
Telecom. y Otros Serv. de	169,558	188,289	208,046	214,013	230,284	201,268	1,211,458
Información							
Administración Púb y Defensa	481,414	502,375	524,540	554,199	583,727	510,177	3,156,432
Otros Servicios	1,236,820	1,302,655	1,345,118	1,415,548	1,474,591	1,288,792	8,063,524
Total PBI regional	5,466,266	5,588,107	5,944,145	6,062,216	6,083,527	5,318,000	34,462,261

Nota: INEL.

3.1.3. Evolución de la población de la región durante 2015-2020

Como fuente y destino de los ingresos tributarios, la evolución de la población de la región entre 2015 y 2020 es un factor importante que debe considerarse en el contexto del crecimiento económico regional. En este sentido, la Tabla 6 proporciona una visión general de la evolución poblacional durante este período de análisis, destacando el crecimiento consistente y constante de la población peruana a lo largo del estudio de seis años; por el contrario, la tasa de crecimiento poblacional muestra una tendencia decreciente expresada en porcentaje, lo cual es alentador, ya que corrobora la pauta de una tasa de crecimiento demográfico decreciente durante los 56 años anteriores.

Tabla 6.

Aumento de la densidad poblacional peruana periodo 2015 – 2020 (en miles de individuos)

Años	Población	Tasa de crecimiento (%) Anual Del periodo
2015	817,542	1.41
2016	831,960	1.76
2017	848,910	2.03/10.04
2018	866,861	2.11
2019	884,283	2
2020	899,648	1.73

Nota: INEI.

Según Castillo (2017), cuando el crecimiento poblacional es bajo, normalmente hay más recaudación porque los esfuerzos del Estado para recaudar ingresos tributarios son más fáciles porque el ente recaudador solo tendría que registrar un número menor de contribuyentes, evitando mucha más evasión fiscal que ellos. Lo haríamos si la población gravante fuera mayor y recaudara más.

**Figura 3**

Población peruana durante 2015-2020. INEI.

La evolución poblacional en la región entre estos años ha presentado una tendencia creciente (Figura 3), la población regional en el 2015 fue de 817,542 habitantes y en el 2020 ascendió

a 899,648 habitantes, registrando una tasa anual del 1.84 %, y una tasa de crecimiento del periodo del 10.04 %.

3.1.4. Aumento del PBI per cápita de la región durante 2015 – 2020

El MEF define al PBI per cápita como el promedio del producto bruto interno de cada persona, y se obtiene dividiendo el PBI total entre la cantidad de habitantes de la economía, en tal sentido es el indicador que mide el nivel de ingresos de un país y cada uno de sus habitantes, y se le asocia con el nivel de desarrollo de una región o país.

La Tabla 7 presenta el rango creciente del PBI per cápita durante el 2015 a 2020. Para este análisis se han utilizado como referencia los datos del PBI y la población de la región.

Tabla 7.

Aumento del PBI per cápita, durante 2015 – 2020

Años	Producto interno	bruto Población	Producto bruto interno per cápita	Tasa de crecimiento (%)
2015	5,466,266	817,542	6,686	4,19
2016	5,588,107	831,960	6,717	0,5
2017	5,944,145	848,910	7,002	4,2
2018	6,062,216	866,861	6,993	-1,0
2019	6,083,527	884,283	6,880	-1,72
2020	5,318,000	899,648	5,911	-14,0

Nota: Banco Central de Reservas del Perú – BCRP.

A diferencia de la evolución del PBI de la región de 2015 a 2020, que mostró una progresión creciente en los primeros cinco años, el PBI per cápita mostró una tendencia irregular. El monto, 7.002 soles, se alcanzó en 2017, mientras que el monto más bajo, 5.911 soles, se obtuvo en 2020, el monto más bajo registrado en los años de análisis. De igual forma, el menor monto registrado es un efecto del COVID-19 a través de la caída de las actividades económicas primarias de la región.



Figura 4

Variación porcentual del PBI per cápita periodo 2015-2020

INEI.

Como se puede apreciar de la figura 4, el PBI per cápita regional durante el análisis presentó una tasa decreciente de entre los años 2018, 2019 y en el 2020 registro la mayor disminución con una variación porcentual negativa de -14 %, resultado que indica una disminución en los ingresos percibidos en promedio de gran parte de la población de San Martín.

3.1.5. Recaudación tributaria de la región periodo 2015 – 2020

La recaudación tributaria mostró una tendencia anual expansiva entre 2015 y 2020, lo que es una buena señal para impulsar el desarrollo económico regional. Esto se logra mediante el aumento y mantenimiento de la recaudación tributaria, lo que permitirá la creación de oportunidades de empleo, así como la expansión de nuevos negocios, que permitirán la expansión de operaciones rentables en nuestra zona.

Tabla 8.

Evolución de la percepción tributaria de la región 2015 – 2020 (a precios constantes del 2007)

Años	Recaudación tributaria	Tasa de crecimiento % en el periodo
2015	186,676	1.1
2016	200,488	6.88
2017	215,820	7.6
2018	230,889	6.53
2019	239,752	3.83
2020	233,615	-2.55

Nota: SUNAT.

La Tabla 8 nos da la progresión de la percepción tributaria en la región de 2015 a 2020, destacando que la tasa impositiva más alta de 239,752 millones de soles se registró en 2019; los ingresos tributarios son los ingresos obtenidos por la recaudación de impuestos y contribuciones obligatorias, constituyendo la mayor fuente de recaudación de ingresos públicos, para realizar el gasto público en nuestra economía. En 2017 se observó una tasa de crecimiento anual de los ingresos tributarios del 7,6%. Sin embargo, debido a las consecuencias del COVID-19, los ingresos tributarios cayeron un -2,55% en 2020, junto con una caída del producto interno bruto regional, registrado en el mismo año, lo que demuestra la conexión entre la percepción de impuestos y el desarrollo de la superficie.



Figura 5
Progresión de la percepción tributaria periodo 2015-2020. SUNAT

3.1.6. Composición de la recaudación tributaria de la región periodo 2015 – 2020

Los principales componentes de la recaudación tributaria de la región San Martín han sido los rubros siguientes:

- Impuesto a la renta.
- Impuesto a la producción y al consumo.
- Otros ingresos.

La Tabla 9 presenta el desglose de los rubros de recaudación primaria de impuestos para los años 2015 a 2020. Cabe destacar que el rubro de impuesto a la renta tiene la mayor recaudación, seguido por la recaudación de impuesto a la renta, producción y consumo, seguidos por la recaudación en menor escala de ingresos adicionales.

Tabla 9.

Composición de la recaudación tributaria de la región San Martín, periodo 2015 – 2020

Años	Impuesto a la renta	Impuesto a la producción y al consumo	Otros Ingresos	TOTAL
2015	115,583	43,774	27,319	186,676
2016	132,634	42,111	25,744	200,488
2017	131,606	54,978	29,236	215,820
2018	137,923	61,184	31,781	230,888
2019	141,524	64,744	33,485	239,753
2020	134,116	73,236	26,263	233,615

Nota: SUNAT.

Los rubros componentes de la recaudación tributaria han presentado una tendencia de crecimiento positiva anual en los años del 2015 al 2019, registrando una disminución solamente en el 2020, por los efectos ya explicados anteriormente.

3.1.7. Recaudación del Impuesto a la renta en la región periodo 2015-2020

El impuesto a la renta es el tributo que se grava la renta de las personas naturales y jurídicas que se determina anualmente, y debe ser pagado obligatoriamente por el beneficiario de una renta de trabajo o de explotación de un capital y su ejercicio se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, está constituido por siguientes categorías:

- **Primera categoría:** Considera las rentas generadas por el arrendamiento, subarrendamiento o cualquier tipo de cesión de bienes muebles o inmuebles, el pago el equivalente al 6,25% sobre la renta neta.
- **Segunda categoría:** Por lo que respecta a la venta de valores negociables o acciones, cánones, intereses de colocación de capital, patentes, rentas vitalicias, derechos de llave y otras operaciones relacionadas, el importe del pago es del 6,25 por ciento del beneficio obtenido.

- **Tercera categoría:** Se aplica a la renta obtenida por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas.
- **Cuarta categoría:** Corresponden a servicios prestados de manera independiente de cualquier profesión, ciencia, arte u oficio. También, están aquí los trabajadores del Estado con contrato CAS, los directores, consejeros regionales y regidores municipales.
- **Quinta categoría:** Ingresos procedentes del trabajo personal realizado mientras se está empleado (nómina), incluido el trabajo realizado para el sector público. Incluye comisiones, compensaciones en metálico o en especie, gastos de representación, dietas, primas, gratificaciones y primas de Navidad.
- **Rentas de Fuente Extranjera:** Proviene de una fuente ubicada en el exterior del país.
- **Régimen especial de impuesto a la renta:** El régimen tributario establece la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos, existen cuatro regímenes tributarios: Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), Régimen MYPE Tributario (RMT) y Régimen General (RG), pudiendo optar por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño del negocio.

Tabla 10.

Recaudación del impuesto a la renta de la región, periodo 2015 – 2020 (en miles de soles)

Categorías	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Primera categoría	3,636.5	4,067.1	4,417.2	5,050.5	5,155.5	4,249.3	26,576.1
Segunda categoría	5,281.2	5,748.1	7,072.5	6,955.4	7,420.4	6,326.4	38,804
Tercera categoría	63,061.8	70,011.1	53,136.3	46,355.8	45,817.0	41,243.8	319,626
Cuarta categoría	2,582.6	3,193.8	3,022.0	3,457.5	3,672.8	3,854.5	19,783.2
Quinta categoría	16,177.7	17,573.5	20,065.0	23,491.7	26,532.8	28,285.6	132,126
No domiciliada	838.5	973.2	837.5	804.4	843.2	1,137.5	543.3

Regularización	7,984.7	11,305.9	7,626.2	10,540.7	11,574.0	8,970.8	58,002.3
Régimen especial	8,764.5	9,460.3	9,830.3	10,458.7	10,214.4	8,763.9	57,492.1
Régimen Mype	-	-	14,400.4	19,904.1	20,166.4	21,577.7	76,048.6
Otros ingresos	7,255.4	10,290.5	11,198.7	10,904.8	10,127.4	9,702.8	146,804.8
Total Impuesto a la renta	115,582.9	132,633.6	131,606.2	137,923.4	141,523.9	134,116.8	793,387

Nota: SUNAT.

Con una recaudación total de 319.626 millas de soles, o el 40% de los ingresos obtenidos, el impuesto de tercera categoría generó la mayor recaudación del impuesto a la renta entre 2015 y 2020. La recaudación del régimen Mype quedó en segundo lugar con una recaudación total de 146.805 millas de soles, o el 18.5% de la recaudación total, y la recaudación de la quinta categoría quedó en tercer lugar con una recaudación total de 132.126 miles de soles, o el 17% de la recaudación total.

3.1.8. Percepción del Impuesto a la producción y al consumo periodo 2015 – 2020

La Tabla 11 muestra los montos anuales y totales recaudados por los rubros que componen el impuesto a la producción y al consumo a través de la SUNAT. Los componentes son el impuesto selectivo al consumo (ISC) y el impuesto general a las ventas (IGV), que en conjunto aportaron los mayores montos recaudados para un total de 340.027,8 miles de soles. El año con mayor recaudación fue 2020.

Tabla 11.

3 *Percepción del impuesto a la producción y al consumo de la región, periodo 2015 – 2020 (en miles de soles)*

Conceptos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Impuesto General a las Ventas	43,712.7	42,053.7	54,931.5	61,062.1	64,274.6	72,740.8	338,775.4
Impuesto Selectivo al Consumo	61.8	57.7	46.3	122.1	418.2	257.5	963.6
76 Impuesto al Consumo de las bolsas de plástico					51.0	237.6	288.6
Impuesto Extraordinario de promoción Turística						0.2	0.2
Total							
Impuesto a la producción y al consumo	43,774.5	42,111.4	54,977.8	61,184.2	64,743.8	73,236.1	340,027.8

Note: SUNAT.

39 La mayor fuente de percepción del impuesto a la producción y al consumo en el periodo de análisis, proceden del IGV con un monto total de 338,775 miles de soles que representa el 99% del monto recaudado por este concepto, un aspecto importante es la tendencia creciente de recaudación anual, pasando de los 43,774.5 miles de soles en el 2015 a una recaudación 73,236.1 en el 2020.

3.1.9. Recaudación de otros ingresos en la región periodo 2015-2020

Tabla 12.

Recaudación de otros ingresos de la región, periodo 2015 – 2020 (en miles de soles)

Conceptos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Impuesto a las transacciones financieras	1.1	1.6	2.0	4.0	3.8	1.8	14.3
Impuesto Temporal a los Activos Netos	7,062.4	8,531.4	9,962.5	11,325.1	12,780.4	11,748.3	61,410.1
Fraccionamientos FOVAVI	6,742.7	7,477.5	7,717.6	10,052.7	10,079.5	6,894.1	48,964.1
Régimen Único Simplificado	178.2	2.8	0.7	1.5	1.0	1.0	185.2
Multas	2,731.7	2,872.6	2,803.8	2,688.0	2,635.7	1,904.7	15,636.5
Juegos de casino y tragamonedas	3,307.9	2,697.1	4,392.3	2,401.7	2,823.8	1,900.2	17,523
Otros ingresos recaudados por SUNAT		311.5	398.4	577.6	584.3	180.9	2,052.7
Tributos aduaneros	6,615.8	3,299.0	3,460.3	4,155.1	3,618.1	3,189.0	24,337.3
Total otros ingresos	679.2	550.3	498.5	575.5	958.3	443.6	3,705.4
	27,319.0	25,743.6	29,236.0	31,781.2	33,484.8	26,263.6	173,828.2

Nota: SUNAT.

3.1.10. Recaudación tributaria total en la región periodo 2015-2020

Tabla 13.

Recaudación tributaria total periodo 2015 – 2020

Impuesto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Impuesto a la renta	115,582.9	132,633.6	131,606.2	137,923.4	141,523.9	134,116.8	793,387
Impuesto a la producción	43,774.5	42,111.4	54,977.8	61,184.2	64,743.8	73,236.1	340,027.8
Otros ingresos	27,319.0	25,743.6	29,236.0	31,781.2	33,484.8	26,263.6	173,828.2
Total recaudación tributaria	186,676.4	200,488.6	215,820	230,888.8	239,752.2	233,615.5	1,307,243

Nota: SUNAT.

La Tabla 13, contiene el consolidado de la percepción tributaria en el periodo del 2015 al 2020, por cada uno de sus componentes, como se puede constatar el rubro del impuesto a la renta generó la mayor recaudación en periodo con un monto de 793,387 miles de soles, la percepción del impuesto a la producción y al consumo fue de 340,027.8 miles de soles y finalmente por concepto de otros ingresos se recaudó 173,843 miles de soles respectivamente.

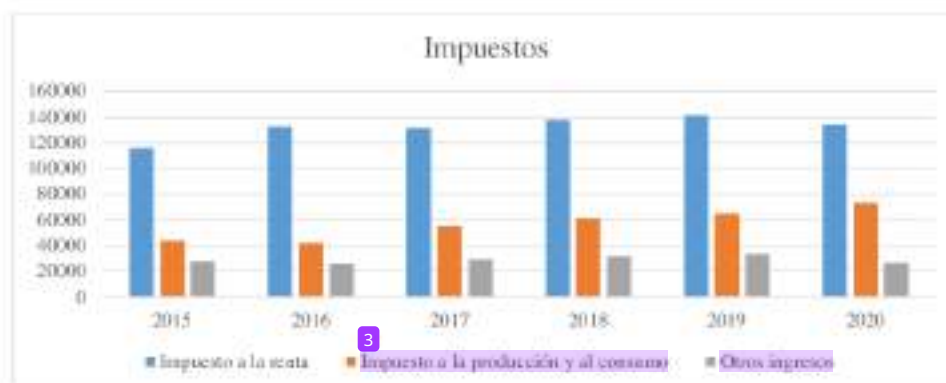


Figura 6
Progresión de la percepción tributaria total por componentes periodo 2015 – 2020. SUNAT

La progresión de la percepción tributaria total durante el periodo de análisis se muestra en la Figura 6, registrándose una recaudación tributaria total de 1'307,243 miles de soles en 2020. La mayor recaudación del período se registró en 2020, totalizando 233,615.5 miles de soles, y el menor monto se registró en 2015, totalizando 186,676.4 miles de soles.

3.2. Discusión

Teniendo en cuenta que el principal objetivo del presente trabajo de investigación, es el análisis de la influencia del desarrollo económico regional en la recaudación tributaria en la región en el periodo 2015 – 2020 y la hipótesis que establece la relación actual entre el crecimiento regional y la recaudación fiscal regional durante el periodo de análisis se acepta a la luz de los datos.

Estos resultados se asemejan con Matias y Oncoy (2019) y Serpa (2019) quienes manifiestan que el desarrollo económico influye positivamente en la percepción tributaria, lo que se demuestra que a mayor crecimiento económico mayores ingresos tributarios, en el caso de

la región el desarrollo económico medido a través del PBI ha presentado una tendencia creciente entre 2015 al 2019, registrando una tasa promedio de crecimiento del 0.66%, la disminución presentada en 2020 es una consecuencia directa de los efectos del COVID-19, pero a pesar de esta coyuntura sanitaria, el crecimiento económico regional ha sido creciente en los primeros cinco años de análisis, resultado al primer objetivo específico planteado.

En relación con el primer objetivo, los resultados muestran que, ha presentado un crecimiento positivo, registrando el mayor crecimiento en el año 2017 fue de S/5,944,145 y una tasa de crecimiento del 6.37%, en el 2020 se registró un menor monto de S/5,318,000 motivado principalmente por efectos del COVID-19 y las medidas de inmovilización de la población implementadas por el gobierno nacional; entre las actividades que más destacaron en el crecimiento obtenidas sobresalen las actividades de la **agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un aporte del 26.3%**, el comercio con el 11.6%, la manufactura con 9.6% y construcción con un aporte del 9.13% respectivamente, resultado que concuerda con lo manifestado por Serpa (2019) **de la relación existente entre el desarrollo económico y la percepción tributaria.**

Con referencia al segundo objetivo, se observa una tendencia creciente de la recaudación tributaria durante los años analizados, el monto de recaudación ha pasado de S/186,676 recaudados en el 2015, a S/233,615 en el 2020, lo que significa un avance grande de la percepción tributaria del 25.14% durante el periodo de análisis, el **monto total de la recaudación tributaria fue de 1,307,243 millones de soles;** la recaudación del impuesto a la renta representó el 60.7%, la recaudación del impuesto a la producción fue del 26% y la recaudación de otros ingresos fue del 13.7%.

En lo que respecta al tercer objetivo, se comprueba **la relación existente entre el crecimiento económico y la recaudación tributaria,** los resultados expuestos muestran un crecimiento económico regional anual del 3.31% hasta el 2019, en el 2020 por los efectos del COVID-19, se registró una caída del -12.58%, a pesar de los resultados negativos del 2020, en promedio el crecimiento económico regional fue del 0.66%; en la recaudación tributaria de igual modo se registra un crecimiento significativo, obteniéndose una tasa de crecimiento promedio anual del 3.89% en el periodo de análisis, lo que evidencia la relación entre el desarrollo económico y la percepción tributaria, resultado que se relaciona con expuesto por Mendoza y Cortegana (2018) que demuestran la relación positiva **entre el desarrollo económico y la percepción tributaria en la región de Cajamarca.**

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los planteamientos del problema, objetivos e hipótesis de investigación de este trabajo, a partir del análisis estadístico se demuestra la relación entre las variables de estudio determinadas: desarrollo económico y percepción tributaria en la región.
2. De acuerdo a los resultados expuestos se aprecia la tendencia creciente que ha registrado el desarrollo económico durante el tiempo de análisis, entre el 2015 al 2017 se registró un efecto significativo de crecimiento anual del 3.31%; pasando de los S/5,466,266 a los S/6,083,527, el menor crecimiento registrado en las actividades económicas fue en el 2020 con un - 12.58%, a consecuencia de los efectos del COVID-19, las actividades con mayor aporte destacan la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 26.3%; el comercio con el 11.6% , la manufactura con 9.6% y construcción con un 9.13% .
3. El monto de impuestos recaudados en la región San Martín ha ido aumentando, como lo demuestra la positiva evolución de los montos recaudados, que pasaron de 186.676 millones en 2015 a 233.615 millones en 2020. Los mayores montos de recaudación en todo el período analizado se alcanzaron en el rubro de impuesto a la renta (60,7%), impuesto a la producción (26%) y otras recaudaciones de rentas (13,7%), con un promedio de 25,14%.

RECOMENDACIONES

1. Ha habido desafíos al realizar esta investigación, principalmente relacionados con la obtención de datos actualizados sobre indicadores económicos y niveles regionales de recaudación de impuestos. Por lo tanto, se recomienda que las agencias gubernamentales nacionales y regionales (INEI, SUNAT y GORESAM) continúen actualizando sus portales institucionales de manera periódica para facilitar la publicación de nuevas investigaciones.
2. El gobierno nacional y regional a través del GORESAM, deben formular y aplicar políticas nacionales y regionales que permitan continuar e incrementar los niveles de crecimiento, priorizando las zonas más necesitadas de la región, con la finalidad de reducir los niveles de pobreza y extrema pobreza existentes mediante la implementación de proyectos productivos.
3. Fortalecer los programas y procesos de recaudación tributaria a nivel nacional y regional para mejorar los montos de recaudación y estimule a los contribuyentes mayor participación y responsabilidad cancelas sus impuestos, para aumentar los niveles de desarrollo económico y bienestar social de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP (2011). *Glosario de Términos Económicos*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario.html>.
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP (2017). *Informe Económico y Social Región San Martín*. Lima, Perú.
- Carranza, L., Gallardo, J. y Vidal, R. (2012). *Las barreras al crecimiento económico en San Martín, serie de Estudios Regionales*. Lima, Perú.
- Castillo, P. (2011). *Política económica: Crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible*. Madrid, España.
- Effio, F. (2008). *Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo*. Lima, Perú: Editora Real SRL.
- Esteban, E. (2009). *Metodología de la Investigación Económica y Social*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de Investigación*. (6.a ed.). Ciudad de México, México: McGRAW-HILL.
- Hilda (2010). *Principios Tributarios*. La Guía. Recuperado de <https://derecho.laguia2000.com/derecho-tributario/principios-tributarios>.
- Instituto Peruano de Economía - IPE (2012). *Crecimiento Económico*. Instituto Peruano de Economía. Recuperado de www.ipe.org.pe/portal/crecimiento-economico/.
- Largo, E. y Duque, A. (2018). *Efecto del impuesto indirecto en el crecimiento de la economía colombiana durante el periodo 2001 - 2016*. Universidad Libre Seccional Pereira, Colombia.

- Losayza, N. (2008). *El crecimiento económico en el Perú*. Revista Economía Volumen XXXI N° 21 semestre enero-junio 2008. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- López, J. y Vásquez, L. (2019). *Recaudación de impuestos por la SUNAT y su influencia en el desarrollo económico social en la Región San Martín, periodo 2004 - 2017*. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú.
- Martínez, S. (2017). *El crecimiento económico y la recaudación tributaria*. [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil].
- Matías, L. y Oncoy, J. (2019). *Incidencia del crecimiento económico sobre la recaudación tributaria en el Perú 1990 - 2017*. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Perú.
- Mendoza, M. y Cortegana, N. (2018). *Influencia del crecimiento económico en la recaudación tributaria en la región de Cajamarca durante el periodo 2004 - 2016*. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel. Cajamarca, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2016). *Análisis del rendimiento de los tributos 2015*. Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2017). *Glosario de términos*. Recuperado de www.mef.gob.pe.
- Morón, E. (2005). *Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos: una oportunidad para crecer sostenidamente*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima, Perú.
- Mostajo, R. (2003). *Perspectivas de una reforma tributaria integral con equidad: ¿Hacia un nuevo pacto fiscal en el Perú? Versión Preliminar*. Londres, Inglaterra.

- R&C Consulting (2015). *Conceptos básicos sobre el Sistema Tributario Peruano*. Escuela de Gobierno y Gestión Pública. Lima, Perú.
- Rojas, J. (2019). *El Producto Bruto Interno (PBI) y su relación con los ingresos tributarios en el Perú 2007 - 2018*. Revista Quipicallyoc N° 55 de la UNMSM. Lima, Perú.
- Sánchez, F. (2019). *Presión tributaria y crecimiento económico: Análisis por nivel de desarrollo y estructuras tributarias en el mundo y en América Latina y el Caribe*. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina.
- Sánchez, F. (2019). *Guía de Tesis y Proyectos de Investigación*. (1^o ed.). Lima, Perú.
- Serpa, J. (2019). *La influencia del crecimiento económico en la recaudación tributaria en la región de Tacna*. Universidad Privada de Tacna. Tacna, Perú.

ANEXOS

Anexo A

Matriz de consistencia: La influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria de la región San Martín en el periodo 2015 - 2020

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Indicadores	Metodología
<p>Problema general ¿Cuál es la influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria en la región San Martín en el periodo 2015 - 2020?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿Cuál es la evolución del crecimiento económico regional de la región San Martín en el periodo 2015 - 2020?</p> <p>b) ¿Cuál es la evolución de la recaudación tributaria en la región San Martín en el periodo 2015 - 2020?</p>	<p>Objetivo general: Analizar la influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria de la región San Martín en el periodo 2015 - 2020.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>a) Analizar la evolución del crecimiento económico de la región San Martín en el periodo 2015 - 2020.</p> <p>b) Determinar la evolución de la recaudación tributaria en la región San Martín en el periodo 2015 - 2020</p> <p>a) Analizar el crecimiento económico regional y su influencia en la recaudación tributaria de la región San Martín en el periodo 2015 - 2020.</p>	<p>Hipótesis general Existe influencia entre el crecimiento económico regional y la recaudación tributaria en la región San Martín en el periodo 2015 - 2020.</p>	<p>V. Independiente Crecimiento económico regional (PBI)</p> <p>V. Dependiente Recaudación tributaria</p>	<p>Evolución de la actividad económica regional</p> <p>Recaudación tributaria en millones de soles</p> <p>Otros ingresos tributarios</p>	<p>Tipo de investigación Aplicada</p> <p>Nivel de investigación Descriptiva</p> <p>Diseño de investigación No experimental - Transversal</p> <p>Técnicas de recolección de datos Análisis documental</p> <p>Instrumentos de recolección de datos Guía de análisis documental, cuadros estadísticos.</p>

Nota: Elaboración Propia

La influencia del crecimiento económico regional en la recaudación tributaria de la región San Martín en el periodo 2015 – 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	tesis.unsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%

9	www.scribd.com Fuente de Internet	1 %
10	www.laprensa.com.ni Fuente de Internet	1 %
11	revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1 %
13	www.doccity.com Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
15	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	1library.co Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.utp.edu.pe	

Fuente de Internet

<1 %

21

vvallejo.com

Fuente de Internet

<1 %

22

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

23

Submitted to Universidad Continental

Trabajo del estudiante

<1 %

24

cultura.sunat.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

25

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

<1 %

26

repositorio.unfv.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

27

repositorio.utesup.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

28

www.bcrp.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

29

www.educaweb.com

Fuente de Internet

<1 %

30

repositorio.udh.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

31

orgindice.blogspot.com

Fuente de Internet

<1 %

32	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
33	Submitted to Fundación Universitaria del Area Andina Trabajo del estudiante	<1 %
34	Submitted to Universidad Nacional de Huancavelica Trabajo del estudiante	<1 %
35	ctarrilloo.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
36	bibdigital.epn.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
37	Submitted to Universidad Carlos III de Madrid Trabajo del estudiante	<1 %
38	Submitted to Infile Trabajo del estudiante	<1 %
39	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
40	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
41	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
42	repositoriodigital.uns.edu.ar Fuente de Internet	<1 %

43	Submitted to unapiquitos Trabajo del estudiante	<1 %
44	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
45	Submitted to Universidad Tecnica De Ambato- Direccion de Investigacion y Desarrollo , DIDE Trabajo del estudiante	<1 %
46	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
47	negocioonline.net Fuente de Internet	<1 %
48	worldwidescience.org Fuente de Internet	<1 %
49	www.inai.org.ar Fuente de Internet	<1 %
50	www.noticierocontable.com Fuente de Internet	<1 %
51	Submitted to Submitted on 1689880899244 Trabajo del estudiante	<1 %
52	doi.org Fuente de Internet	<1 %
53	rc-consulting.org Fuente de Internet	<1 %
54	repositorio.unan.edu.ni	

Fuente de Internet

<1 %

55

www.asesormype.com

Fuente de Internet

<1 %

56

www.rree.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

57

es.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

58

Submitted to Universidad Alas Peruanas

Trabajo del estudiante

<1 %

59

Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

<1 %

60

Submitted to Universidad Nacional de San Martín

Trabajo del estudiante

<1 %

61

Submitted to unaj

Trabajo del estudiante

<1 %

62

vsip.info

Fuente de Internet

<1 %

63

repositorio.umsa.bo

Fuente de Internet

<1 %

64

www.indecopi.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

65 Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega <1 %
Trabajo del estudiante

66 laprensa.peru.com <1 %
Fuente de Internet

67 scholar.harvard.edu <1 %
Fuente de Internet

68 Submitted to Universidad Peruana de Las Americas <1 %
Trabajo del estudiante

69 colposdigital.colpos.mx:8080 <1 %
Fuente de Internet

70 criptotendencia.com <1 %
Fuente de Internet

71 dugi.udg.edu <1 %
Fuente de Internet

72 fdocuments.es <1 %
Fuente de Internet

73 tesis.ucsm.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

74 www.cci.org.co <1 %
Fuente de Internet

75 www.dnp.gov.co <1 %
Fuente de Internet

76	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
77	cybertesis.uni.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
78	elartedeescribir2013.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
79	fdocuments.net Fuente de Internet	<1 %
80	forbescentroamerica.com Fuente de Internet	<1 %
81	idus.us.es Fuente de Internet	<1 %
82	principiosdeeconomia1.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
83	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
84	www.congreso.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
85	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
86	www.desarrollohumano.org.sv Fuente de Internet	<1 %
87	www.fao.org Fuente de Internet	<1 %

88

www.francia.org.mx

Fuente de Internet

<1 %

89

www.iigov.org

Fuente de Internet

<1 %

90

www.regionica.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

91

www.researchgate.net

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo